

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ACTA No. 033- 2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024.

Presidida por el Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba; se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal, en este miércoles diecinueve de junio del dos mil veinticuatro, a las 15H38, con la presencia de: Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. Alberto Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Srta. Micaela Lema, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Abg. Edison Tene, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

Actúa el Abg. Ramiro Alonso Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo.

Abg. Byron Almeida Villena, Procurador Síndico Municipal.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Saludos cordiales a los vecinos y vecinas de la ciudad de Riobamba, a los vecinos del barrio Vencedores, donde nos encontramos el día de hoy, gracias por abrirnos las puertas, muchas gracias; también a quienes nos escuchan a través de Radio Ciudad 106.5.

En atención a la Convocatoria número 033-2024, previo a dar por instalada la presente sesión de Concejo solicito, señor Secretario, se sirva constatar el quórum.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; manifiesta: Señor Alcalde, buenas tardes; señora Vicealcaldesa, buenas tardes; señoras y señores Concejales, buenas tardes; público en general que nos visita y nos acompaña en esta tarde especial, buenas tardes. Procedo con lo solicitado.

Concejal Carlos Aulla:

Abg. Carlos Aulla; saluda: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señora Vicealcaldesa, ciudadanos todos. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Concejal Maritza Díaz.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; expresa: Muy buenas tardes, señor Alcalde, compañeros, compañeras Concejales, señores Servidores Municipales, ciudadanía en general, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejal Galo

Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamba

Falconí.

Ing. Galo Falconí; actúa: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeras y compañeros Concejales, señores Funcionarios Municipales y público presente, muy buenas tardes con todos. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Alberto Ganán.

Abg. José Ganán Gualán; dice: Muy buenas tardes con todos y todas. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Concejal Patricio Guaranga.

Ing. Patricio Guaranga; saluda: Señor Alcalde, buenas tardes; señorita Vicealcaldesa, compañeros Concejales, público en general muy buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Concejal Micaela Lema.

Srta. Micaela Lema; interviene: Muy buenas tardes, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, con todos los compañeros, compañeras presentes en esta tarde, a través de los medios de comunicación desde este bonito sector de La Libertad, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Celso Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; expresa: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeras, compañeros Concejales, público que nos acompaña el día de hoy, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejal Nancy Santillán.

Ing. Nancy Santillán; saluda: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, Funcionarios Municipales, a todos quienes se encuentran aquí, buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Concejal Edison Tene.

Abg. Edison Tene; manifiesta: Señor Alcalde, compañeros Ediles, distinguido barrio de La Libertad, muy buenas tardes con ustedes. Presente para esta sesión.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Wanderberg Villamarín.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Tlgo. Wanderberg Villamarín; dice: Señor Alcalde, muy buenas tardes; señora Vicealcaldesa, compañeros, ciudadanos, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; informa: Señor Alcalde, me permito informar que tenemos una Excusa presentada por el Concejal Rafael Quitio mediante memorando número GADMR-CC-2024-1670-M, por consiguiente, me permito informar que contamos con el quórum correspondiente.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Muchas gracias, siendo así y siendo las 15 horas con 38 minutos, declaro por instalada la presente sesión del Concejo Municipal y declaro un receso de 30 minutos, mientras llega la planta de luz para poder tener el audio que se requiere para esta sesión.

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, declara un receso siendo las 15H39.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Señor Secretario, por favor, una vez que tenemos ya energía eléctrica, constate quórum previo a dar por reinstalada la sesión.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Buenas tardes con todos los que se están sumando a esta sesión. Procedo con lo solicitado.

Concejal Carlos Aulla:

Abg. Carlos Aulla; expresa: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señora Vicealcaldesa, ciudadanos todos. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Concejal Maritza Díaz.

Tlga. Maritza Díaz; manifiesta: Muy buenas tardes, señor Alcalde; compañeros, compañeras Concejales, señores Servidores Municipales, ciudadanía en general, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejal Galo Falconí.

Ing. Galo Falconí; saluda: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeras y compañeros Concejales, señores Funcionarios Municipales y público presente, muy buenas tardes con todos. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Concejal Alberto Ganán.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamba

Abg. José Ganán Gualán; dice: Muy buenas tardes con todos y todas. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Concejal Patricio Guaranga.

Ing. Patricio Guaranga; expresa: Señor Alcalde, buenas tardes; señorita Vicealcaldesa, compañeros Concejales, público en general, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejal Micaela Lema.

Srta. Micaela Lema; expresa: Muy buenas tardes, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, con todos los compañeros, compañeras presentes en esta tarde, a través de los medios de comunicación desde este bonito sector de La Libertad, muy buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; anuncia: Concejal Celso Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; manifiesta: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeras, compañeros Concejales, un saludo cordial sobretodo. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Concejal Nancy Santillán.

Ing. Nancy Santillán; saluda: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, Funcionarios Municipales, a todos quienes se encuentran aquí, buenas tardes. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; menciona: Concejal Edison Tene.

Abg. Edison Tene; actúa: Señor Alcalde, compañeros Ediles, qué gusto saludarle a la Cooperativa Manuelita Sáenz, a los tiempos un sueño se les va a cumplir y se les va a hacer realidad. Presente, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; señala: Concejal Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; dice: Señor Alcalde, muy buenas tardes, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, Directores, estimados ciudadanos, muchas gracias por recibirnos aquí, para nosotros es un honor estar aquí. Presente.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señor Alcalde John Vinueza.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

El Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde, reinstala la sesión siendo las 16H38.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Muy buenas tardes, una vez que reinstalamos la sesión, todos sabemos que esta es una sesión de alegría; así es que, un saludo cordial para todos; Manuelita Sáez, estuvimos conversando, las soluciones tienen que ser asentadas en la realidad, en la realidad.

Soluciones que sean de verdad y, no solamente ilusiones que las lleve el viento, recordemos eso en la medida de que podamos resolver, porque vamos a resolver; lo de Manuelita Sáenz estoy seguro, siempre y cuando, siempre y cuando, nos pongamos de acuerdo porque ahí todos tienen que firmar y todos tienen que estar de acuerdo, para que esto sea una solución definitiva, no simples ilusiones.

Un saludo, queridos y queridas vecinas y vecinos, saludos a los vecinos también de Vencedores, Inca II, La Libertad, Durazno Pamba, que también están por aquí. Vamos hoy a resolver un montón de cosas. Gracias, presente señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; informa: Señor Alcalde, me permito informar que contamos con el quórum correspondiente para poder dar por instalada la presente sesión.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Gracias, señor Secretario, por favor, proceda a dar lectura a los puntos del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Lo solicitado, señor Alcalde.

1. Lectura y aprobación de Actas.

Acta número 028-2024, correspondiente a la sesión ordinaria del 22 de mayo del 2024.

2. Comisión General.

Petición número 781510, presentada por el Licenciado Rafael Calvopiña Moreano y la Ingeniera Leonor Hidalgo Gallegos, Presidente y Secretaria General del barrio San Francisco de Macají, a fin de exponer sobre la obra “Construcción de la Avenida Ecuador” en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

3. Comunicaciones.

Memorándum, número GADMR-CC-2024-1637-M, firmado electrónicamente por la señorita Micaela Lema Illicachi, Concejala del cantón Riobamba, a través del cual solicita licencia con cargo a vacaciones desde el día miércoles 26 de junio al martes 2 de julio del 2024; de igual forma, solicita de la manera más comedida se convoque a la Concejala Alterna para que asuma las funciones por el espacio de tiempo.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

4. Informe y Sugerencias de Alcaldía.

5. Ordenanzas en discusión.

Primera discusión de la propuesta de Ordenanza de Reforma a la Ordenanza número 005-2023, que establece el Procedimiento de Regularización de Asentamientos Humanos de Hechos Consolidados de Interés Social del cantón Riobamba.

6. Asuntos Varios.

Hasta aquí el orden del día para la presente sesión, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: En su consideración, señores Concejales. Concejales Alberto Ganán, tiene la palabra.

Abg. José Ganán Gualán; dice: Gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, solicito que por favor, que incluya en el punto de orden: Memorando número GADMR-CC-2024- 1674-M, donde estoy solicitando vacaciones desde 20 de junio hasta 24 del mes. Muchas gracias, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: ¿Si no hay más observaciones?

Con el punto de orden incluido, se da por aprobado el orden del día. Señor Secretario, demos inicio con el primer punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Lo solicitado, señor Alcalde.

Lectura y aprobación de Actas.

Para su aprobación el Acta número 028-2024, correspondiente a la sesión ordinaria del 22 de mayo del 2024.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: En su consideración, señores Concejales, si no hay observaciones, se da por aprobado. Se da por aprobado.

Siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Punto número:

2. Comisión General.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Petición número 781510 presentada por el licenciado Rafael Calvopiña Moreano y la ingeniera Leonor Hidalgo Gallegos, Presidenta y Secretaria General del barrio San Francisco de Macají, a fin de exponer sobre la obra “Construcción de la Avenida Ecuador” en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

La intervención la hará el señor Jaime Zavala y, a lo cual, informamos que, señores Concejales: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 y 91.- de la Ordenanza 014-2023, De Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal:

“El Concejo Municipal se constituirá en Comisión General para oír y tratar con las y los ciudadanos, asuntos de interés público relacionado con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba. Las intervenciones no podrán exceder más allá de 10 minutos, sin que pueda adoptarse resolución de naturaleza alguna”.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; expresa: Muchas gracias, por la importancia de los asuntos de esta semana, vamos a ser muy estrictos en cuanto al tiempo; por favor, señor Jaime Zavala tiene la palabra, diez minutos por favor para su exposición.

Nos constituimos en Comisión General.

Sr. Jaime Zavala, Ciudadano; expone: Buenas tardes, señor Alcalde; buenas tardes, señores Concejales, señorita y señoras Concejales. Realmente, quiero agradecer verdaderamente la importancia que ha dado las autoridades de este Municipio, el señor Alcalde, como los miembros de Obras Públicas, para atender la propuesta presentada hace muchos años, muchas administraciones, de hacer la avenida Ecuador.

La avenida Ecuador es de dos mil novecientos metros, entre la avenida 9 de Octubre y casi entrar al antiguo redondel que había en la avenida Monseñor Leonidas Proaño. Esta avenida realmente es importante, porque permitirá que toda la carga vehicular que ahora tenemos en la avenida Pedro Vicente Maldonado y las calles paralelas del sector Maestros de Chimborazo, Macají, etcétera, pueda fluir perfectamente.

Si uno está en la mañana, de seis y cuarto a cuarto para las siete, podemos ver lo difícil que es para todos los que trabajan en el sector central y sur de la ciudad, llegar a la misma, por cuanto todos acceden a esta parte con mucho problema y entonces esa avenida podría resolver este problema, que es uno de los tantos que tiene la ciudad, pero esa es la parte.

Ahora, sabemos que hay dificultades, que en la denominada “Sector Gruta de Lourdes” se han encontrado restos arqueológicos, pero confiamos que, con los estudios que va a hacer el Municipio, determinará la posibilidad de perfectamente en ese tramo tener esa avenida.

Sabemos también que se ha previsto como corresponde, hacer un gran colector para tomar la quebrada Cunduana, de tal manera de que, los sectores nortes de la ciudad, no se inunden; todo eso está muy bien y felicitamos al señor Alcalde y al Concejo Municipal, de la importancia de hacer esta obra, porque han sido varias administraciones las que han ofrecido esta obra y hasta ahora no la hemos cumplido.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamba

En todo caso, nos alegra la importancia que han dado, tanto los Funcionarios Municipales, como el señor Alcalde, y ahora esperamos que ustedes, señores Concejales, señorita y señoras Concejales, atiendan también esta posibilidad para atender esta obra que no beneficia solo al barrio, sino a toda la ciudad, pero que en todo caso nos interesa porque podríamos, en este caso, planificar debidamente el área de expansión en nuestro sector, muchas gracias.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; manifiesta: Muchas gracias, gracias, muy amable. En su consideración, señores Concejales.

Debo señalar rápidamente, sobre este tema he conversado ya con los interesados quienes vinieron el día de hoy, lo siguiente:

Para la avenida Ecuador tenemos unos tres puntos importantes:

El primero es que, por el trayecto de la avenida Ecuador que estaría, digámoslo así, paralela a la Pedro Vicente Maldonado y tendría una eventual salida por Lourdes Macají, lo primero es que, por ese trayecto, seguramente va a ir un colector enorme para recolectar las aguas, hacer el bypass de las aguas de la quebrada de Cunduana, debido a que la quebrada de Cunduana ya ha sido tapada en una gran parte de su trayecto y, para evitar futuras inundaciones, es necesario hacer un desvío hacia el río Chibunga.

Si no hacemos este colector, no podemos construir la Avenida Ecuador, este colector también estaría conectado con el sistema de alcantarillado que necesita ese sector, por temas de Contraloría, primero se hace el alcantarillado y luego se hace la vía.

Segundo punto: La eventual salida por Lourdes Macají, probablemente, deba ser modificada debido a que en Lourdes Macají existen restos arqueológicos comprobados y está declarada como área arqueológica; por lo tanto, en ese sector no se puede intervenir, la única forma de que se pudiera intervenir en ese sector, es que no existieran restos arqueológicos y que se eliminara el área declarada como de protección arqueológica, pero eso, debo señalar, es muy difícil que suceda.

Entonces, tenemos que definir y para eso estamos en el Plan de Uso y Gestión del Suelo que será aprobado en los próximos meses, definiendo una variante de esta avenida denominada "Ecuador" para que podamos tener la conexión con la ciudad; probablemente, esta avenida será conectada por el lado del sector de El Batán.

Esto es los escollos que debemos trasponer antes de empezar la construcción; esto va a requerir diferentes tipos de contrataciones, tanto en consultorías, como en la construcción misma, antes de que sea una realidad; por lo tanto, asumimos que, siendo sinceros, no diciendo ilusiones vanas, probablemente, podríamos empezar la construcción de la avenida Ecuador a mediados o a finales del dos mil veinticinco, eventualmente; pensando en que, quizás, sea posible hacer el alcantarillado en el segundo semestre del dos mil veinticinco, y la avenida vendría posterior a eso.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Esto es lo que puedo comentar al respecto, como ya lo he comentado aquí antes de la sesión, en el intermedio de la sesión y lo he comentado con los diferentes vecinos; sabemos de la importancia de la avenida Ecuador, conocemos clarísimo los desfuegos de estos atascamientos que existen en la entrada de Licán, pero la realidad es esa.

Así es que, sigamos trabajando, no desmayemos, saquemos adelante esa avenida Ecuador en los tiempos que, la burocracia, las contrataciones públicas y los estudios preliminares nos lo permita, muchas gracias.

Señor Secretario, siguiente punto del orden del día, por favor.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, nos corresponde tratar el punto número:

3.- Comunicaciones.

Memorando Nro. GADMR-CC-2024-1637-M, firmado electrónicamente por la Srta. Micaela Lema Illicachi, Concejala del cantón Riobamba, a través del cual, solicita licencia con cargo a vacaciones desde el día miércoles 26 de junio al martes 02 de julio del 2024. De igual forma, solicita de manera comedida, se convoque al Concejal Alterno para que asuma las funciones por el espacio de tiempo.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: En su consideración señores Concejales, si no hay observaciones ¿Se acoge el pedido y se autoriza? Se acoge el pedido, y se autoriza.

Siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Conceder licencia con cargo a vacaciones a la Srta. Micaela Lema Illicachi, Concejala del cantón Riobamba, desde el día miércoles 26 de junio al martes 02 de julio de 2024. Y se convoque a su Concejal alterno para que asuma las funciones por el espacio de este tiempo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, siguiente comunicación:

Como comunicación incluida: El memorándum número GADMR-CC-2024-1674-M firmado electrónicamente por el señor concejal Alberto Ganán, en el que manifiesta:

“Reciba un cordial y atento saludo, en mi calidad de integrante del Concejo Cantonal del cantón Riobamba, me permito poner en conocimiento a usted como máxima autoridad y por su digno intermedio a los demás integrantes del seno del Concejo Cantonal, mi solicitud de pedido de vacaciones dando cumplimiento al artículo ciento treinta y dos de la ordenanza 014-2023, desde el día jueves veinte de junio hasta el lunes veinticuatro de junio del dos mil veinticuatro, para que sea incluido en el punto del orden del día de la sesión ordinaria de

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Concejo Municipal de fecha diecinueve de junio del dos mil veinticuatro; además, solicito de la manera más comedida se convoque a mi Concejal Alterna para que asuma las funciones por este tiempo”.

Hasta aquí la comunicación, señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Si no hay observaciones se acoge el pedido y se autoriza. No hay observaciones, se acoge el pedido y se autoriza.

Siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Conceder licencia con cargo a vacaciones al Abg. Alberto Ganán Gualán, Concejal del cantón Riobamba, desde el día jueves 20 hasta el lunes 24 de junio de 2024. Y se convoque a su Concejala alterna para que asuma las funciones por el espacio de este tiempo.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, corresponde tratar el punto número:

4. Informe y Sugerencias de Alcaldía.

Por favor ¿Tenemos video? Rueda tape.

(Se proyecta el video)

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; interviene: Muchas gracias. Gracias. Señores concejales, vecinas y vecinos, esta semana ha sido una semana bastante fuerte por diferentes cosas; voy a hacer un resumen, trato de hacer lo más rápido este informe, por el tiempo.

Pero sí debo comentar lo que pasó el día viernes que tuvimos una reunión en el Teatro León con los comerciantes del mercado El Prado, la Plaza de las Gallinas, que conocemos; y, lo que tuvimos ahí era la presentación de un proyecto para mejorar la calidad de vida de los comerciantes, para tener un mercado bonito, un mercado lindo, pero como ya pasó también en este sector en su momento, empezaron con los cuentos y empezaron con cierta información mal intencionada que no permitió que se presente el proyecto.

Finalmente, después de dialogar con las personas, logramos llegar a ciertos acuerdos, a que sí se siga el proyecto, a que se lo haga en la calle Cordovez, a que se mejore en la parte donde es la administrativa, y que el resto, cualquier tipo de proyecto que se presente, lo vamos a hacer en conjunto, con las vecinas y con los vecinos.

En su momento les entregaremos los planos a los vecinos, para que corrijan, para que digan, esto me gusta, esto no me gusta. Lo que buscamos ahí es que exista un espacio digno para la venta, la gente se queda, el mercado se queda, el terminal se queda; lo que vamos a poner es

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

una guardería que se necesita para los guaguas, vamos a poner baterías sanitarias y vamos a mejorar la calidad de vida de los comerciantes; y con eso, por supuesto, traer más clientes para que puedan vender más.

Así es que, lo que algunos creían que iba a salir muy mal, en realidad resultó muy bien porque pudimos dialogar directamente con cerca de, con más de quinientas personas adentro y afuera del Teatro León.

Luego, estuvimos en el barrio Agricultores de Chimborazo, ustedes vieron las imágenes, este sector de Las Palmas ¿No? Por donde está la Subestación número cuatro, me parece, Eléctrica, por la Monseñor Proaño, atrás de la ESPOCH, barrios de tierra, barrios olvidados, barrios donde nunca se les había prestado atención, ahora están con el adoquinado.

Y lo que dijeron, como ya saben, siempre que uno llega con una obra, lo que sucede es que te piden otra obra más; así es que, lo que me pidieron los vecinos, y aquí está el Director de Movilidad, lo que me pidieron los vecinos es que por esta calle adoquinada a ver si hacemos un desvío de uno de los buses para que pueda bajar porque, de verdad, es un lugar que nos podría ayudar muchísimo descongestionando la avenida Maldonado y, sobre todo, haciendo que los estudiantes puedan llegar más seguros a la ESPOCH.

Les dije como siempre hablo con la verdad, voy a analizar la propuesta y si es que es posible la asumiremos enseguida, así como asumimos los pedidos de los vecinos de los diferentes barrios, las propuestas que fueron en campaña en su momento y ahora cada vez más estamos implantando estas extensiones de los recorridos de los buses hacia los barrios periféricos, para que todos tengan esta movilidad más rápida, cómoda, segura y cercana a sus hogares; los siguientes pasos hacerlo también en los horarios nocturnos.

Ese día también tuvimos la socialización, acuérdense ustedes, estuvimos por aquí cerca en la socialización del proyecto de alcantarillado, de lo que llamamos la entrada a San Luis, de la vía a San Luis y, por lo cual, el día de hoy estamos aquí.

El día sábado teníamos sesión de Concejo que, por diferentes circunstancias, no se dio; la volví a convocar el día domingo y de manera unánime el día domingo, tengo que agradecerles señoras y señores concejales, por la aprobación unánime que se dio, la autorización para poder el día de hoy firmar este convenio que va a mejorar la salud y la calidad de vida de quienes se encuentran viviendo en estos sectores. Gracias por ello, señores Concejales.

El día domingo también fue un...

(Aplausos del público presente)

Sí, yo creo que se merecen un aplauso los señores Concejales por este apoyo legislativo que se ha dado, para lo que luego a la Alcaldía le toca ejecutar.

El día domingo, también tuvimos una reunión vía Zoom, era urgente con todos los Directores y Gerentes de las Empresas Públicas, para poder definir las acciones a tomar, y tener una

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

evaluación de lo que pasó con la lluvia de la noche y del día anterior. En resumen, tenemos fuertes afectaciones en Pungalá y en Quimiag, sobre las cuales estamos ya actuando.

Tenemos una buena noticia y es que, todos los arreglos hechos en la quebrada de Cunduana, en las nueve quebradas, pero principalmente en la de Cunduana y de Las Abras, permitió que no existan las inundaciones sobre la Canónigo Ramos que se daban todos los años desde hace veinte años. Y que no exista esto, que apenas haya un pequeño chorrillo de agua por las vías, realmente, es una alegría para quienes trabajamos en estos procesos de resiliencia y adaptación al cambio climático en los que está enfocado la ciudad de Riobamba.

Tuvimos en la tarde la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, a través de la cual, se dio la aprobación antes mencionada, y luego tuvimos una reunión de propuesta para el COE Provincial, en la cual, entre otras cosas se definió la necesidad de declarar en emergencia. La declaración en emergencia permite el movimiento de recursos de una partida a otra de una manera sencilla, para poder actuar rápidamente y eso ya se dio en la sesión del COE Provincial.

El día de hoy en la mañana tuvimos la misma sesión, pero a nivel cantonal, para tomar decisiones directamente del Municipio. Han habido también sesiones de COE's Parroquiales, en las cuales, también se ha tomado las decisiones; sobre todo, Pungalá y Quimiag, las otras parroquias están, estamos también haciendo monitoreo constante, para que cualquier advertencia que tengamos sea tomada en cuenta enseguida.

Hoy en la mañana, debo comentarlo también. Hoy en la mañana se recibió la información de antiguas grietas que existen en grandes masas de tierra en ciertos lugares. San Juan Llinllin, por ejemplo, los cuales deben, o Río Blanco, sobre los cuales debemos actuar antes de que exista algún problema de deslizamientos; esto para contar que estamos muy atentos a lo que podría pasar en el cantón y que con una buena actuación, como la de las quebradas, esperemos que no pase.

El día lunes tuve una reunión con el Asambleísta Juan Carlos Rosero, con quien estamos trabajando, además de la Asambleísta Fernanda Araujo, con quien estamos trabajando en la conmemoración de la Fundación del Ecuador del once de septiembre, conjuntamente con la Asamblea Nacional. A veces alguien dirá, solo en conmemoraciones, pero estas traen gente, generan dinamismo en la economía, también es un saludo a nuestra patria, a la fundación del Ecuador aquí en Riobamba y es llamar la atención de todo el país sobre nuestra ciudad, por eso es importante.

El día martes tuvimos la reunión con la Agencia Nacional de Tránsito, con la arquitecta Vanessa Cueva, con quien hicimos conjuntamente con la Dirección de Movilidad aquí en Riobamba, del Municipio, con quienes tomamos ciertas decisiones de operatividad, como el tema de la implementación de RTV del Bypass, para los buses interprovinciales la posibilidad de generar una parada intermedia en la parroquia de San Juan; cosas que en el momento en que ya se vayan generando, se irán presentando de manera transparente.

Ese día tuvimos también la reunión con el Director del Servicio Nacional de Medicina Legal,

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

es decir, el Centro Forense que estamos a punto de entregar ¿Por qué no se ha entregado antes? Ya está terminado, pero no tenía en el contrato original todos los implementos, todos los equipos; así es que, vamos a hacer un nuevo convenio, van a traer equipos de última. Este es el Centro Forense con mayor cantidad de servicios en el país, lo cual va a significar que funcionarios y acciones que se daban en otras ciudades, se las den aquí en nuestra ciudad; es un muy buen proyecto, la verdad.

Tuvimos reunión también con el Presidente de Pungalá, para tomar decisiones sobre las afectaciones en las vías. Vamos a actuar, aquí no vamos a esperar favor de nadie; desde la misma Municipalidad vamos a actuar sobre nuestro territorio, sin esperar favor de nadie.

Ese día tuvimos también reunión con la Directora del Hospital Pediátrico de Riobamba, le vamos a entregar en los próximos, espero yo, en los próximos meses del veinticuatro, o máximo en los primeros meses del veinticinco, una ambulancia para los niños de nuestra ciudad; y, vamos también a arreglar la parte exterior del Hospital que está bastante venida a menos; este es un tema patrimonial, por lo tanto, lo haremos de la forma debida.

Tuvimos reunión con el Gobernador de Chimborazo, Guido Puyol, para coordinar acciones conjuntas. Fue un primer saludo al nuevo Gobernador y como le dije, espero reciprocidad y espero que nos visite también en la Alcaldía.

En la noche, tuvimos ayer en la noche el recorrido por la avenida, esta preciosa avenida, esta extensión de la avenida Monseñor Leonidas Proaño, si ustedes se dan una vuelta por ahí van a ver aceras anchas, en esas aceras anchas puede estar una ciclo vía, las luces led que no dan sombra; es espectacular la iluminación que tiene esta vía, los acabados son de primera, hemos puesto reductores de velocidad para que no hayan estas aceleraciones fuertes de los vehículos; ya que no quisieron radares, pues pusimos los reductores de velocidad, yo no tengo problema, pero la cosa es que no existan accidentes de tránsito.

Y debo contarles una buena noticia. En el trabajo conjunto que se ha dado con el 911, con la Policía y con la Dirección de Movilidad, hemos bajado en un treinta por ciento, en estos meses, la accidentabilidad de la ciudad de Riobamba; y, esto son buenas noticias porque son menos familias sufriendo por un accidente.

El día de hoy va a venir también el Gerente de la Empresa Eléctrica y ahí les vamos a dar unas muy buenas sorpresas también. Tuvimos, aparte de eso, se ha generado varias acciones por parte de las diferentes Direcciones.

Voy a ir más rápido.

Nos hemos reunido con los Productores Agrícolas para generar certificaciones y poder exportar los productos de Riobamba.

Se han hecho la limpieza de fuentes de agua a nivel patrimonial; cada día vemos más piletas funcionando. Lo que algunos pueden creer como cosas chiquitas, de verdad, nos genera una autoestima como riobambeños. Ya viene el parque infantil también, porque así como estamos

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

invirtiendo la mayor cantidad de recursos en las zonas periféricas, no debemos descuidar las partes centrales, las que saludan a los visitantes, estos lugares de acercamiento a la ciudadanía, como es: Parque infantil, el Estadio, la Unidad Nacional, la Daniel León Borja, Carlos Zambrano, la Pileta y la Estación también, que serán rehabilitados y permitirán que la gente disfrute con más comodidad de los espacios públicos.

Hay que decir algo más, y con esto voy a terminar, hay mucho más que comentar de lo trabajado en esta semana, pero creo que este es un punto también importante, estamos haciendo controles muy fuertes para el expendio de alcohol adulterado o artesanal que pueda generar complicaciones en la salud de las personas, y en ese tema vamos a estar muy, muy serios, porque debemos proteger la salud de los vecinos.

Señores concejales, invitándoles a que se acerquen a los eventos que estamos haciendo en la parte cultural, recién clausuramos el Wawa Cine; este cine para niños y otros más que se dan todo el tiempo, no solamente en el Teatro León, sino en el Teatrino y en los otros espacios y escenarios de la ciudad; e invitando a la ciudadanía también a que revise las redes del Municipio, donde siempre estamos contando de estos eventos, la mayoría de ellos gratuitos.

Doy por concluido mi informe de esta semana y lo pongo en su consideración, muchas gracias.

Señores concejales, si no hay observaciones, se da por conocido.

Gracias, siguiente punto del orden del día.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: Señor Alcalde, nos corresponde tratar el punto número:

5. Ordenanzas en Discusión.

Primera discusión de la Propuesta de Ordenanza que reforma la Ordenanza Nro. 005-2023, que establece el Procedimiento de Regularización de Asentamientos Humanos de Hecho Consolidados de Interés Social del cantón Riobamba.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; señala: En su consideración, señores Concejales. Concejales Patricio Guaranga, tiene la palabra.

Ing. Patricio Guaranga; expone: Muchas gracias, señor Alcalde. Esta ordenanza se ha trabajado durante mucho tiempo, ocho meses, casi un año; desde que inició la administración, abocamos conocimiento y dimos el tratamiento al caso. Y aquí están algunos asentamientos, no es que ha habido mala voluntad, sino simplemente que se dio el tratamiento correspondiente y más que nada tratar de solucionar y resolver los problemas sociales existentes y poder garantizar así un hábitat seguro y digno.

Con su venia, señor Alcalde, solicito que se dé lectura por Secretaría, en la parte pertinente, los informes técnico, financiero y jurídico de la Propuesta de la Reforma a la Ordenanza 005-

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

2023 que establece el Procedimiento de Regularización de Asentamientos Humanos de Hecho Consolidados de Interés Social del cantón Riobamba.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Continúe, señor Secretario.

Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; lee: CRITERIO JURÍDICO: “Por lo expuesto, la Propuesta de Ordenanza que reforma a la Ordenanza número 005-2023, que establece el Procedimiento de Regularización de Asentamientos Humanos de Hecho Consolidados de Interés Social del cantón Riobamba, es un instrumento jurídico que se sustenta en las disposiciones de los artículos 30.- 243.- 264.-, inciso final; y, 376.- de la Constitución de la República del Ecuador; 54.- literal i), 57.- literal a); 322.- 476.- 486.- 596.-; Disposición General Décimo Cuarta, Disposición Transitoria Décimo Cuarta del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; artículos 32.- 74.- 75.- 76.- de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo; 33.- del Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y Uso y Gestión de Suelo; y, la Resolución Nro. 0005-CTUGS-2020, que tiene por objetivo operativizar y continuar con el procedimiento de regularización y permitir la titularización de sus predios.

Se sugiere remitir la documentación a la Comisión de Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda, a fin de que revisen y emitan su dictamen orientado al Concejo Municipal en pleno, tome la decisión contando con los mayores elementos jurídicos conforme lo establece el artículo 45.- de la Ordenanza 014-2023 De Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Concejal Patricio Guaranga, tiene la palabra.

Ing. Patricio Guaranga; expone: Sí, señor Alcalde, esta Ordenanza, esta Reforma de Ordenanza, ha sido analizado por todos los miembros de la Comisión y se ha identificado varias limitaciones en la normativa actual. Específicamente, en su parte pertinente se establecía en la Ordenanza 05-2023 que, con el setenta y cinco por ciento de los socios, podría iniciar la regularización.

La propuesta en esta ordenanza es reducir al cincuenta por ciento, lo cual, ha sido considerado y pongo a consideración del Concejo en Pleno.

Si no hay alguna observación, para realizar la moción, para que se dé por conocido, señor Alcalde. Solo se da por conocido. Muchísimas gracias. A consideración del pleno.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Señores Concejales, tienen la palabra. Concejal Micaela Lema, tiene la palabra.

Srta. Micaela Lema; actúa: Muy buenas tardes nuevamente a todos los riobambeños, un saludo muy fraterno a la ex Cooperativa de Vivienda Manuelita Sáenz de la parroquia Veloz, quienes se encuentran en esta tarde.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Realmente ha sido un trabajo que, conforme a nuestras competencias, lo hemos realizado con total compromiso y responsabilidad, las competencias de fiscalizar y de legislar; y, en esa competencia de legislar, la Comisión de Ordenamiento Territorial ha venido trabajando, bien lo ha dicho el Presidente de esta mesa parlamentaria, la de Ordenamiento Territorial.

Y esta Ordenanza es una esperanza y es una luz, para que muchos sectores que son denominados “Asentamientos Humanos de Hecho”, puedan tener la oportunidad de regularizarse, muchos sectores que, por mucho tiempo, han esperado una oportunidad para poder regularizar sus sectores.

La Constitución de la República es clara, tener la seguridad a una vivienda digna, seguridad jurídica; y que, el esfuerzo que por muchos años, madres, padres, mujeres y hombres, han venido trabajando y que en esta tarde inicie el camino para que sea una realidad.

Como Concejales hemos venido realizando nuestro trabajo, y este trabajo se ha presentado ante este pleno del seno del Concejo Cantonal, para que ustedes, como sector, puedan tener esa esperanza; para que puedan regularizar cada uno de sus predios y que puedan tener por fin esa seguridad que tanto el esfuerzo de muchos años, ahora se pueda convertir realmente en algo propio, en algo seguro, y que esa incertidumbre y esa zozobra de no saber si es mío, de no saber qué va a pasar con mi propiedad, que parece que es mío, parece que ni siquiera es mío, pero que hoy sale una oportunidad para que puedan iniciar el procedimiento pertinente para la regularización de “Asentamientos Humanos de Hecho”.

Realmente, el compromiso queda claro y establecido cuando caminábamos por su sector en campaña, por la parroquia Veloz; y, hablábamos con ustedes, mujeres, respetando nuestras competencias, hablábamos y decíamos: “Vamos a hacer lo posible, vamos a hacer conforme nuestro trabajo, vamos a poner el empeño y que las mujeres, realmente, podemos realizar grandes cosas en el lugar donde Dios nos coloque”.

Así que, en esta tarde se ha presentado por la Comisión de Ordenamiento Territorial, un trabajo de muchos meses y que, cuando estuvimos en su sector, plasmamos un compromiso y lo habíamos mencionado, realizaremos, respetando la ley, todo el procedimiento adecuado, correcto, para que hoy día sea una esperanza y una oportunidad, no solamente para la ex Cooperativa, sino para muchos sectores que han tenido limitantes para que, realmente, puedan tener esa seguridad que su esfuerzo y su sacrificio de años sea propio.

Así que, muchísimas gracias, estimado concejal Patricio Guaranga, quien preside esta Mesa Parlamentaria, a todos los concejales también que, unánimemente le decimos sí, para que estas oportunidades puedan darse, para que sus sectores puedan tener una esperanza de vida y una esperanza para Riobamba, muchas gracias.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; expone: Señores concejales, en vista de que tenemos que empezar la sesión a las seis de la tarde y siendo este el primer debate, si no hay más observaciones, le vamos a dar por conocido.

Solamente decirle, estimado concejal Guaranga, qué bueno que se haya dado este debate ya

Libro de Actas del Concejo Municipal de Ribamba

de esta Ordenanza, en primer debate pues, lo importante de aquí al segundo debate y, cuente con la Alcaldía para esto, es generar una socialización completa y profunda de la Ordenanza, para que los vecinos de los barrios después no se lleven una sorpresa de que algo que pudo haber estado en la norma para poder solucionar los problemas de asentamientos informales, no se pueda realizar.

Entonces, invitarle y cuente, por favor, con toda la infraestructura municipal para socializar, generar procesos de socialización profundos de esta Ordenanza.

Concejal Celso Rodríguez, tiene la palabra.

Tlgo. Celso Rodríguez; indica: Gracias señor Alcalde, sí, un cordial saludo nuevamente a los compañeros, amigos que nos acompañan el día de hoy, como es la ex Cooperativa Manuelita Sáenz, un agradecimiento a ellos porque ha sido la lucha de muchos años, y no solo de ellos, sino de muchos barrios que el día de hoy necesitan esta política pública.

Gracias, compañero Patricio, por tomar esa predisposición y tener esa convicción de seguir trabajando de la mano con los compañeros que estamos integrando esta Comisión; creo que cada uno de los compañeros los cuales presidimos las diferentes Comisiones, hay el compromiso necesario para poder trabajar en beneficio de la ciudadanía.

Y hoy una vez más estamos demostrando que, realmente, el trabajo que hacemos dentro de las Comisiones es el tratar de legislar y fiscalizar, legislar y crear políticas públicas, justamente para el cantón, para la ciudadanía y para las personas que realmente necesitan este tipo de Ordenanzas y hoy se está ratificando ese trabajo.

A lo mejor es un trabajo silencioso, compañeros, porque cada quince días nosotros sesionamos, pero siempre la predisposición que hemos tenido, y hoy que estamos ratificando ese compromiso y que se está demostrando en el dar por aprobado en primera instancia, en primer debate, y esperemos poder llegar a una segunda aprobación.

Sí, en realidad se ha podido hacer una reforma a la Ordenanza, se ha podido establecer diferentes criterios legales, técnicos y jurídicos, donde que realmente estipulan que, hoy por hoy, cada uno de estos asentamientos van a poder hacer uso de esta herramienta y es una de ustedes, como la ex Cooperativa Manuelita Sáenz.

Bien lo dijo la compañera, en una base legal en el Artículo 30.- lo dice: “La Constitución de la República, determina que las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable y una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica”; eso es lo que se está haciendo, eso es lo que se está trabajando, justamente, para poderles dar dignidad a cada una de las personas.

Gracias, señor Alcalde, por el uso de la palabra; gracias compañeros, a todos en una forma conjunta porque, en realidad, la aprobación de esta Ordenanza es en una forma unánime de todos los compañeros Concejales, gracias.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; menciona: Concejal Patricio Guaranga, tiene la palabra.

Ing. Patricio Guaranga; informa: Muchas gracias, señor Alcalde. Es verdad, para llegar a la segunda discusión acato su decisión, señor Alcalde, que se haga una socialización; más sin embargo, debo indicar que se ha realizado las socializaciones del caso, hemos estado en la urbanización por más de una ocasión, hemos recibido e incluso a los propietarios dentro de nuestro despacho, quienes vinieron a decirnos que no podemos hacer esto; nos hemos amparado en todos los informes, los respaldos del caso, para hoy dictaminar aquello y poner en conocimiento del Concejo.

Es importante indicar que, no es específicamente para la Cooperativa Manuelita Sáenz, sino es para varios asentamientos del cantón que lo beneficiará a nivel cantonal, señor Alcalde; entonces, este compromiso para llegar a una segunda discusión y poner en consideración de todos los compañeros Concejales. Muchas gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; anuncia: Concejal Edison Tene, tiene la palabra.

Abg. Edison Tene; comenta: Muchas gracias, señor Alcalde. Ya ven al final del túnel una luz de esperanza, qué gusto que ya vean esa esperanza reflejada el día de hoy. Y mis más sinceros agradecimientos a la Comisión y especialmente a usted, compañero Patricio Guaranga, porque cuando conversábamos, manifestó que les había recibido y ese es el agradecimiento.

Un aplauso para el compañero Patricio Guaranga, por haber hecho o por dar o por hacer un sueño realidad, esperemos que en segunda discusión se apruebe esta Ordenanza que va en beneficio de ustedes. Muchas gracias.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Muchas gracias. Si no hay más observaciones, se da por conocido en primer debate. No habiendo más observaciones, se da por conocido.

Siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Dar por conocida en Primer Debate la Propuesta de Ordenanza que reforma la Ordenanza Nro. 005-2023 que establece el procedimiento de regularización de Asentamientos Humanos de hecho consolidados de interés Social del cantón Riobamba.

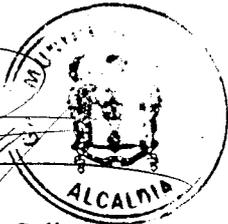
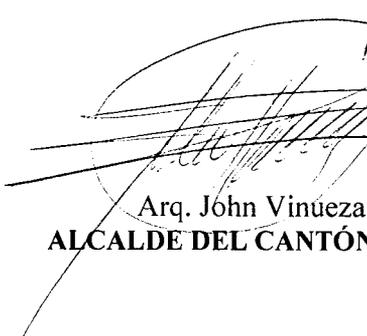
Abg. Ramiro Vallejo Mancero, Secretario General de Concejo; indica: Señor Alcalde, nos corresponde tratar:

Asuntos Varios.

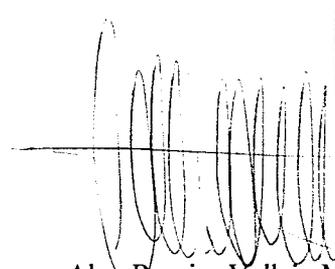
Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; expresa: Si no hay puntos varios, siendo las 17H25 minutos se da por clausurada la presente sesión.

Se clausura la sesión siendo las 17H25.



Arq. John Vinúeza Salinas
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA



Abg. Ramiro Vallejo Máncono
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Rtj/Vgv/Sc/Vqm/Vlc/Jhv